

Preios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la A de este mismo, Diario y en San Francisco

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, acosoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 19 de Diciembre de 1907.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

LA CORBETA "NAUTILUS"

MEJORAS EN LA MISMA Dicen de Ferrol:

Hemos girado una detenida visita á la gallarda corbeta Nautilus, escuela de guardias marina.

Destacábase en la dársena del Arsenal su airoso casco, con su aparejo rejuvenecido.

Sin titubear hácia ella dirigimos nuestros pasos, al objeto de ver y enterarnos minuciosamente de las reparaciones que en esta factoría se le han verificado.

Recibidos atentamente en el portalón, por su dignísimo y caballeroso comandante el capitán de fragata D. Salvador Moreno Elisa, hemos recordado después todas las distintas dependencias, y hemos salido altamente satisfechos de nuestra visita.

El buque ha quedado completamente remozado y dispuesto á cumplir, como hasta aquí ha venido haciéndolo, todas las comisiones que se le confían en su cometido de escuela de guardias marina.

Muchas han sido las mejoras que por este Arsenal se le han hecho; cubiertas, piso del sollado de proa, algibes para agua (nuevos en su casi totalidad), nuevos asientos, y en mejores condiciones que los que tenía anteriormente, para los botes, aumentándose uno de estos y sustituyéndole el de vapor por uno de los del yate Giralda, arreglo del timón, del cobre del costado, de portalones etc., etc. El aparejo es nuevo casi en su total y por el taller de velamen se está ultimando la construcción de las velas para el completo del curso.

La camareta de guardias marinas ha sufrido una transformación radical, no omitiéndose en ella nada que siendo compatible con las rudas faenas del que va á hacer su aprendizaje para poder luchar con los elementos, proporciona, al propio tiempo, cómodo refugio en las horas de descanso.

Esta dependencia ha sido dividida longitudinalmente por dos biombos que permitiendo la circulación libre del aire, permitan asimismo con holgura el tránsito de una á la otra banda, la de babor, en las que se han instalado tres amplias mesas, sirve como sala de clases (y estudio) y comedor: á la parte de popa se ha instalado una gran pizarra para las clases y á proa un aparador para la vajilla, completado por tres amplias bases colgantes, una sobre cada mesa y sus correspondientes lámparas mecánicas para el alumbrado, que es abundantísimo.

Sobre todo, lo que más nos ha impresionado y nos ha hecho recordar tanto y tan veteranos y heróicos muertos, nunca bien llorados, fué el contemplar sobre el testero de babor y rodeados de guantes, floretes, sables, caretas y demás enseres de esgrima, las dos condecoraciones hechas en gran tamaño, más respetables para el marino militar, la de San Hermenegildo, que premia la constancia militar, los años de efectivos servicios á la Patria, y la Roja del Mérito Naval que premia á los héroes, á los defensores de la Patria, esa cruz que con tanto orgullo ostenta el marino y que es su más alto timbre de nobleza. Esas cruces, presentes siempre ante la vista de nuestros futuros marinos, recordándonos como á nosotros nos recordaron, tantos héroes y mártires como han sucumbido en defensa del honor patrio y del de la Marina haránles seguir por el mismo camino por ellos seguido para que siempre la Marina española continúe ocupando el puesto de honor que hasta ahora siempre ha ocupado.

La parte de estribor se ha habilitado como dormitorio en donde al toque de retreta se cuelgan las hamacas plegables, que durante el día se hallan convenientemente recogidas.

El lavabo también ha sufrido importantes reformas, siendo la principal la canalización del agua. Se le ha dotado también de un cuarto de baño con duchas y á continuación una pequeña enfermería con dos literas.

Mucho espacio sería menester, para detallar todas las obras de mejoramiento que se efectuaron en la gentil y velera nave, y por esto no les mencionaremos.

La Nautilus, con las importantes y radicales modificaciones de que ha sido objeto, queda en excelentes condiciones para continuar prestando servicio durante ocho ó diez años: esto es lo cierto.

Armas blancas y de fuego

REAL ORDEN La Gaceta publica una real orden, disponiendo:

Primero. Que se declare se hallan prohibidos el uso, fabricación y venta de bastones escopetas, cuya introducción en el reino es ilícita, de los que tengan estoque, chuzo ú otra arma blanca ó de fuego oculta en los mismos, y de los puñales, de cualquier clase que sean.

Segundo. Que se prohíba la venta en España de las navajas que tengan punta y exceda su longitud de 15 centímetros, comprendido el mango.

Tercero. Que puedan fabricarse las demás que tengan la punta redondeada y sin filo en ella.

Cuarto. Que los cuchillos de monte y caza sólo podrán ser expendidos á quienes presenten licencia para su uso, el cual se autorizará únicamente en el ejercicio de la misma ó con ocasión de ella; y

Quinto. Que al prudente árbitro de las autoridades queda el apreciar si el portador de cuchillos, herramientas, utensilios ó instrumentos precisos en usos domésticos, industria, arte, oficio ó profesión tiene ó no necesidad de llevarlos consigo, según la ocasión, momento ó circunstancias, debiendo en general estimar innecesario su uso é ilícito en los concurrentes á las tabernas y establecimientos públicos y lugares de recreo ó esparcimiento, sobre todo tratándose de los individuos que hubiesen sufrido condena ó corrección por faltas contra las personas y por uso indebido de armas.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal) Cotizaciones de Bolsa Madrid 18-23'30 BOLSA Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 00'00. Acciones Banco de España á 459'00. Amortizable 5 p 8, á 100'50. CAMBIOS Londres, vista, á 28'66 por £. París, vista, 13'75 p 8 P. Bolsa de París Exterior Español, á 93'25. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 276'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 376'00.

Notas laguneras

De nuestro colega Noticiero Canario, del día 16:

«El sábado Juan Medina González, guarda jurado del pago del Baldo (jurisdicción de la Esperanza) ingresó en el Hospital de Dolores, presentando en la parte media del parietal izquierdo una herida de seis centímetros de longitud y otra en la parte media anterior del parietal derecho como de cuatro á cinco centímetros. Ambas heridas fueron causadas por golpe de palo. Según manifiesta el herido, fué agredido por los hermanos Juan y José Jorge Rodríguez.»

«Ayer en el Hospital de Dolores de esta Ciudad, fué curado de una herida en el frontal izquierdo un individuo llamado Angel Victor Martín, vecino de Santa Cruz.

La herida se la causó Gervasio Díaz García con un palo.

La causa fué que entre ambos disputaron, amenazando el primero al segundo con un revolver.

El suceso ocurrió en la Cuesta entre 7 y 8 de la mañana.»

—Anoche, en Tacoronte, hubo una pendencia que oímos calificar de ballata campal y á consecuencia de la cual parece que hay varias personas heridas.

Una de estas ingresó esta mañana en el Hospital siendo curada de

una herida como de ocho centímetros de longitud en la parte izquierda de la frente y producida al parecer por golpe de piedra, cuya herida interesa los tegidos blandos, la cara externa del hueso y el tegido esponjoso de este; el doctor calificó la herida de pronóstico reservado. Tenemos entendido que el Juzgado y el médico forense se han personado en Tacoronte.»

—Se han recibido los pies de árboles pedidos á Londres por el Alcalde Sr. Ascanio, con destino á los paseos y plazas de la Laguna.

—Ha sido aprobado por el Sr. Gobernador civil el presupuesto del vecino Ayuntamiento para el año próximo.

El coñac Jiménez & Lamothe ES EL MEJOR

Por la Provincia

Canaria

En el teatro circo del Puerto de la Luz ha celebrado su beneficio la tiple señorita Josefina Astorga; habiendo sido objeto, por parte de aquel vecindario, de un merecido homenaje de simpatías.

En el teatro Pérez Galdós, en Las Palmas, celebró también, noches pasadas, la función de su beneficio, la tiple señorita Amalia Isaura.

El público la aplaudió mucho, y amigos y admiradores la obsequiaron con valiosos regalos.

Por la Delegación del Gobierno y después de reunidos los antecedentes é informes necesarios, se ha enviado á la resolución del señor Gobernador una consulta del alcalde de San Bartolomé de Tirajana, relativa á la fabricación de cuchillos á que hace tiempo vienen dedicándose los herreros de aquel pueblo.

El Ayuntamiento de Las Palmas ha tomado el acuerdo de reformar el Parque de San Telmo, en el sentido de prolongarlo hasta el mar, para darle mayor extensión.

El primero de Enero próximo se recogerán, por orden de la Delegación del Gobierno, las licencias condicionales concedidas á algunos intérpretes del puerto de la Luz, si antes de dicha fecha no acreditasen saber leer y escribir con mediana corrección después del plazo de 3 meses que al efecto se les concedió.

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ha resuelto en sentido favorable, la reclamación de los tartaneros de Las Palmas; esto es, no considerando aquellos vehículos sujetos al impuesto de transportes.

La Dirección general de Obras públicas ha devuelto, para que se llenen algunos trámites, el expediente sobre concesión de un tranvía eléctrico entre Las Palmas y el puerto de la Luz.

Una casa extranjera se ha dirigido al ayuntamiento de Las Palmas, proponiéndole la construcción de un mercado en el puerto de la Luz.

Del "Boletín Oficial"

R. O. disponiendo que los ayuntamientos y comisiones mixtas de reclutamiento, se atengan en un todo á lo dispuesto en la R. O. de 10 de Febrero de 1905, que derogó la de 24 de Octubre de 1903, toda vez que no existe disparidad alguna entre lo que se preceptúa en aquella y en las demás disposiciones vigentes sobre reclutamiento en lo relativo al extremo objeto de esta resolución.

R. O. disponiendo que los escalafones del personal dependiente del

Ministerio de la Gobernación, tengan carácter de provisionales, y aprobados en tal concepto, se censuren y reclamen por cuantos, con derecho, se crean perjudicados.

La Dirección general de Sanidad Exterior, dice que se ha presentado un caso de peste bubónica en el puerto de la Siria, en el Mediterráneo; y el cólera morbo asiático en varias localidades de la Rusia meridional, en relaciones con los puertos del Mar negro.

El Gobierno civil de la provincia dispone que, sin demora alguna, los ayuntamientos que no lo han hecho, cumplan el precepto legal de enviar á su sanción los correspondientes presupuestos.

La Comisión Provincial de Canarias, abre un concurso para proveer una plaza de Médico civil y un suplente con destino á servicios de aquella.

La Administración de Hacienda dispone que los ayuntamientos, no exceptuados por ley, procedan á la formación de los padrones de las cédulas personales que han de regir durante el año 1908.

La Sala de lo Contencioso-administrativo publica relación de los pleitos incoados ante aquella sala. El único que figura es el de la asociación de los gremios de estos puertos francos contra acuerdo del Tribunal Supremo de Hacienda sobre contribución de utilidades.

El Ministerio de la Gobernación hace saber que quedan derogadas las Reales órdenes de 3, 7 y 28 de Octubre último y por tanto limpias las precedencias de Orán.

El mismo Ministerio dispone que únicamente sean consideradas como invadidas las localidades del interior de Marruecos que corresponden á los puertos y parte de costa limitada por los de Ceuta y Alhucemas, exceptuados ya éstos y el Peñón de la Gomera, debiendo considerarse como limpias las precedencias de todos los demás puertos del litoral marroquí, siempre que los barcos que de ellos arriban no hayan tocado en ninguno de los que por esta disposición se consideran invadidas.

La Comisión Provincial de Canarias, declara responsables á todos los ayuntamientos morosos por falta de pago del contingente provincial por el segundo y tercer trimestres del año actual.

La misma comisión exonera en sus cargos de concejales de los ayuntamientos de Agüimes, Vilaflor y Victoria, respectivamente, D. José Santana Castro, D. Germán Fumero (alcalde), y D. Antonio Perdomo y Hernández.

La Real orden sobre la prensa

Dice así: Ilmo. Sr.: Para evitar dudas sobre el alcance de la real orden de 22 de Noviembre último, estableciendo reglas para la aplicación del art. 49 de la ley de Timbre, y no dificultar el servicio telegráfico, S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido dictar para el cumplimiento y aclaración de la real orden citada las instrucciones siguientes:

1.ª Para utilizar el derecho á la tasa reducida á que se refiere el art. 49 de la ley del timbre, bastará presentar el último recibo de contribución industrial en la oficina de Telégrafos del lugar donde se publiquen los periódicos ó tengan su domicilio las Sociedades ó empresas que puedan disfrutar de aquel beneficio; en Madrid podrán hacerle en Dirección general de Correos y Telégrafos.

2.ª Los corresponsales de los periódicos ó Sociedades no necesitarán acreditar en las oficinas de

Telégrafos que se hallan al corriente en el pago de impuestos, salvo las agencias de noticias que por disfrutar del beneficio del art. 46 de la ley del timbre han de cumplir lo ordenado en la regla primera.

3.ª Si por ser reciente la publicación del periódico ó la constitución de la empresa no fuese posible presentar el recibo de la contribución industrial, bastará presentar el duplicado del sita de la matrícula correspondiente.

UNA CARTA INTENCIONADA

El mal trato á los animales

Hemos recibido una carta escrita en inglés, que nuestro querido compañero Pérez Vivas ha traducido y cuya lectura recomendamos á nuestras autoridades y á sus agentes, no queriendo añadirle comentario alguno para no quitarle su peculiar sabor é intención.

Dice así: Sr. Director de LA OPINIÓN. Señor:

¿Puede usted informarme por medio de las columnas de su interesante periódico, si los caballos y mulas en Tenerife, especialmente en Santa Cruz, son sordos?

He estado en muchos países, pero en ninguno he quedado tan perplejo como en éste al ver la forma cómo tratan los conductores á estos animales cuando van por las calles y carreteras.

También me admira que estas especies sean hechas de madera ó hierro y que no se les dé alimentación alguna.

Amarga bastante que una comunidad de personas que se precian de civilizadas y en este siglo, permitan á sus trabajadores que maltratan á los animales como aquí sucede.

Un preguntón. Santa Cruz 15/12/1907.

Se alquila

un magnífico salón todo sollado y en sitio céntrico. Informarán en esta imprenta.

Real orden sobre alumbrado

La parte dispositiva de la última real orden dictada por este ministerio sobre el pago de las facturas de luz eléctrica á las Compañías dice así:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha tenido á bien aclarar, con carácter general, los artículos 42 y 103 de las instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de los contadores de electricidad de 7 de Octubre de 1904, reformada posteriormente en el sentido siguiente:

Las empresas suministrantes de fluido eléctrico ó de gas no podrán bajo ningún concepto dejar de suministrar el mismo, no sólo mientras se encuentren pendientes de resolución las reclamaciones á que dichos artículos se refieren ante las oficinas de verificación, ó del gobernador civil en las capitales de provincia, ó del alcalde en las demás poblaciones, sino también cuando las reclamaciones hayan sido resueltas, siempre que los abonados estén al corriente en el pago de sus recibos.

NOTAS MILITARES

Al Capitán del Regimiento de Infantería de Tenerife, D. Eduardo Ardisoni Medina, se le ha concedido la Cruz de San Hermenegildo.

—Los Comandantes de Artillería D. Restituto Tenés, D. Adolfo Tolosa y D. Pablo Florejach, han sido declarados aptos para el ascenso, así como el capitán D. Sergio Logendio y el primer teniente señor Gómez Romeu, de la misma Arma.

—Para juzgar el delito de desacato á una pareja de la Guardia civil, cometido por el paisano Augusto Trujillo Mora, se habrá celebrado hoy consejo de guerra bajo la presidencia del Coronel de Ingenieros señor Rius.

—A esta Comandancia de Ingenieros ha sido destinado el teniente coronel D. Braulio Albarellos.

Guardian Assurance Company Limited

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1821

CAPITAL SUSCRITO £ 2.000.000

CAPITAL REALIZADO £ 1.000.000

FONDOS DISPONIBLES £ 6.000.000

Siniestros satisfechos en 1906 £ 282.210: 13: 7

Siniestros satisfechos en Canarias desde Abril de 1902, Ptas. 340.217'86

El Agente General es Apoderado de la Compañía en la Provincia de Canarias, con amplias facultades para ajustar y satisfacer las reclamaciones que se le hagan. Esta condición excepcional facilita mucho la inmediata liquidación de los siniestros. Todas las pólizas se emiten en español.

Agente General: **Alfred Williams**

San Clemente número 2 principal.

Santa Cruz de Tenerife.

ROSKOPH PATENT

(VERDADERO)

EL RELOJ MÁS POSITIVO, POR SU SOLIDEZ, SEGURIDAD Y ECONOMÍA

Fama universal. Nuevos modelos

Oro de 18 kilates, plaqué oro, plata, plata níele, acero y níkel

Hijos de F. Claverie, únicos importadores directos en Tenerife

Gran Bazar Francés. 4, Plaza de la Constitución, 4

Forwood Bros. & Co.
Line of Steamer.

Para Londres, vía Madera
El nuevo vapor inglés

AGADIR

saldrá de este puerto el 20 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hy. Wolfson, Marina 1

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, glores del estómago, acedías, inapetencia, cerosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Masa "STOMALIX",
Serrana, 28, Farmacia
MADRID
* Y principales del mundo. *

Bodegas Bilbaínas

Dr. Allart núm. 11. Dr. Allart núm. 11

En el depósito de esta Sociedad, calle del Dr. Allart núm. 11, se vende sus acreditados vinos de mesa á los precios siguientes:

Vinos finos.—Rioja		Vino común.—Valdepeñas	
	Pesetas		Pesetas
Caja de 24 botellas blanco fino.	40'00	Por litros sueltos blanco, tinto y clarete á	0'65
Id. 24 botellas tinto fino	35'00	De 16 litros en adelante á	0'60
Id. 24 botellas Ederra económico	22'00	Botellas por docenas á	7'50
Id. 24 y media id. blanco fino	26'00	Id. sueltas	0'65
Id. 24 y media id. tinto fino	22'00	Clarete primera económico litro	0'55
Id. 24 y media id. Ederra económico	17'00	De 16 litros en adelante á	0'50

Al por mayor se hacen descuentos proporcionales al pedido.
Nota.—Se garantiza la pureza y legitimidad de las marcas.

Se vende

un violín Stradivarius auténtico. Dará razón en Arrecife de Lanzarote el corresponsal de este diario, D. José Martínez González. 98-10

A buen precio, se venden

los tomos *Nuevo Mundo*, *Vida Galante* e *Iris*, y las interesantes obras *Bomba de Dinamita*, *Juan José*, *El Angel de los pobres* y *La Pobre niña*, encuadernados.
Darán razón en esta imprenta.

La Aseguradora Española

Compañía anónima por acciones
CAPITAL: Ptas. 5.000.000
Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife

SEGUROS: Incendios y Vida
Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, 14

Sucursales y agencias en todo el mundo
Para informes dirigirse por correo, Apartado núm. 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII núm. 93.

LA BOTA DE PARIS

INMENSO SURTIDO DE CALZADO

Esta casa en su clase es la más importante y la más antigua de la provincia, donde se encuentran miles clases de calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

JOAQUÍN COLA SABATER

SAN FRANCISCO 18 y 20



LA FUENTE DE LA SALUD

Admirable Reconstituyente

Regenerador de la sangre

LA ASIMILACIÓN DEL HIERRO en combinación con el MANGANESO.—Pídanlo los anémicos, los débiles, los convalecientes, los que por cualquier causa hayan tenido grandes pérdidas de sangre.

Tómelo las nerviosos, los neurasténicos

Evita y hasta cura la tuberculosis

Guderin

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

**BUCHANAN'S
BLACK & WHITE and RED SEAL**

The Whisky of world wide repute

Pídense en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

Se alquila

la magnífica y espaciosa casa de la calle de Jesús Nazareno núm. 32.
Informará su administrador, D. Francisco Carrasco.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas
(COMPANÍA ANÓNIMA)
CAJA DE AHORROS

	Pesetas
Saldo anterior	90.412'60
Imposiciones durante la semana (7)	500'00
Suma	90.912'60
Reintegros (6)	2325'00
Saldo	88.587'60

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Diciembre de 1907.—J. M. Ballester, Gerente.

Niquelado, dorado, plateado galvánico.

Compostura de aparatos ortopédicos, armas y aparatos de precisión, máquinas de escribir, etc., etc.
Callao de Lima núm. 18.

Rafael Gaviño.

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad: de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

—No comprendo... Explicaos más claro.
En lugar de contestar, el doctor interrogó de nuevo y dijo:
—¿Quién es esa mujer que hemos inscrito en mi registro con el nombre de señora Delarivière?
—Bien lo sabéis: Juana Tallandier, querida de mi tío.
—Y Juana Tallandier ¿tiene familia?
—Lo ignoro, y aseguraría que no... La creo huérfana, de humilde condición, y tengo entendido que, cuando la conocí mi tío, era algo así como institutriz.
—¿No habéis oído decir nunca que tuviera algún hermano?
—Nunca; mi tío no ha hablado jamás de eso, y acaso, aunque le tuviera, no lo sabría.
—Corriente: pues ahora voy á haceros una pregunta, á la que me contestaréis categóricamente.
—Preguntad.
—Juana Tallandier ¿debe vivir?
Fabricio miró á Rittner con involuntario terror, y un estremecimiento agitó sus párpados.
—¿Debe vivir?—repetió el doctor.
—Sí, sí... es decir... por ahora al menos, pero que siga loca... sin juicio no es peligrosa.
—¿Quién os lo asegura?
—¿Qué queréis decir?
—Lo que ya he dicho, y un poco imprudentemente quiza, delante de vuestro tío: que el terror sólo no ha causado el extravío de Juana Tallandier... Es indudable que conocía al reo, que ese hombre era su próximo pariente.
Fabricio se encogió de hombros y dijo:
—Todo eso es inverosímil.
—Inverosímil... quizás, pero positivo.
—Suposición vuestra.

siempre hipocresía dictada por el interés. No me encargo de ningún modo de introducir en una casa respetable á un cumplido de presidio... Pero todo esto me contraría, y tengo que dar una satisfacción á la persona que me lo recomienda...

—Pues bien, la respuesta es muy sencilla; basta exponer simplemente los hechos.

—Sí; pero, en hechos tan graves, la sola palabra puede parecer una disculpa ofensiva... Si me dieras una simple copia de todo eso, con fechas y datos...

Ral Hardy quedóse suspenso unos instantes.

—No sé si debo... pero, en fin, tú no has de hacer mal uso de mi confianza, y entre nosotros puede hacerse hasta lo irregular.

—¡Gracias mil veces! ¿Podrás darme esa copia ahora mismo?

—No; tengo un trabajo urgente sobre mi pupitre; pero la tendrás esta noche en tu casa bajo un sobre.

—¿Me lo prometes?

—Te doy mi palabra.

Fabricio le dió de nuevo gracias, estrechó su mano, salió del Ministerio y, recorriendo la acera de la calle Real, se decía:

—¡Claudio Marteau, estás en mi poder, y desde ahora ya no te temo! Vamos á Anteuil, á ver á Rittner.

ANEMIA

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUACION CLOROSIS
CONVALENCIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Convenga a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE

F. De-Masy y Ca. (S. en C.)
Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vitoria (Bélgica)

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Análisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldos bordeles y polvos insecticidas. Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración
Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo

JEN TACORONTE! El nuevo due- no del Almacén de la casa antigua Correo, se propone recuperar la antigua clientela que dicha casa tenía, pues además de toda clase de bebidas ha puesto Restaurant, sirviéndose comidas a todas horas con prontitud, ase- curando economía en los precios.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la diges- tión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez del estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la feti- des de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan a diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

LONDRES	Tropic Salamis Cawdor Castle.—Via Amberes.	22 Diciebre 21 24
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Corinthic	19 Diciebre
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Corinthic	19 Diciebre
Cape Town y Puertos Australia	Afric Marathon	26 Diciebre 29
HAMBURGO	Santos Eleonore Woermann Mera Hans Woermann Cap Frio Erna Woermann Montevideo Petropolis Enterrios	21 Diciebre 23 25 27 28 29 29 23
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Ascan Woermann Max Brock Anna woermann	22 Diciebre 22 28
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco	Cap Verde Santa Rita Paranagna Córdoba	21 Diciebre 21 22 24

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros mútuos sobre Madrid, París, Londres y demás plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4
Oficinas: Marina núm 1 Santa Cruz de Tenerife.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre to- dos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda cla- se de operaciones bancarias.

MUTAGINAS

para hacer completa fermentación de los mostos a Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, a 10 Ptas. el litro; para la conservación de los vinos, a 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, a Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados a Ptas. 5' el paquete. Depósito: S. Francisco 27.

Trabajo

fácil para perso- nas de ambos se- xos, sin salir de casa y ganando de cinco a seis pesetas diarias. Se en- vían gratis detalles y muestras a quien lo demande. Escribir a J. A. JORDA. —Plaza San Miguel, 1 y 3.—Barcelona (B). Faltan agentes en provincias.— Franquear contestación.

CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires Llegará a este puerto del 21 al 22 de Diciembre el vapor francés

Amiral Courbet

Admite carga y pasaje de tercera clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam y Cotonou Llegará a este puerto el 27 al 28 del corriente el vapor francés

Concordia

Admite carga y pasaje de tercera clase.

Para Montevideo y Buenos Aires Llegará a este puerto el 31 de Diciembre el vapor francés

Amiral Sallandrouze de Lamornaix Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes, Hardisson Froses.

The Typewriter Supply Co.

18 Adam street, Strand London W. C.

La máquina de escribir más práctica y de positivos resultados; garantizada por cinco años; escritura visible; fácil manejo; teclado universal; tipos cambia- bles con suma facilidad y rapidez; con cinta; muy manejable; la más barata y a más fuerte. Al contado y a 2'50 ptas. mensuales

La Chiquita

Santo Domingo esquina a Candelaria.

No hay quien venda mejores vinos que LA CHIQUITA.

¡Muestras gratis!

Más barato no lo hay mejor tampoco. Variado surtido en comestibles Gran surtido de bombones y galletas finas

LA CHIQUITA

Santo Domingo esquina a Candelaria

ANTONIO LECUONA

BANQUERO
Casa fundada en 1869
Oficinas: San José número 15

Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.—Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas. Seguros de cambio.—Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.—Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósitos a plazo fijo:
A la vista 1 y medio por 100 anual.
A 3 meses plazo, 2 por 100.
A 6 meses plazo, 2 y medio por 100.
A un año 3 y medio por 100.

Dadas las numerosas relaciones de esta casa se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio en condiciones ventajosas.

Para los puertos del Sur

de esta isla, el rápido y cómodo vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: MILLER & Co.—Marina 39.

Arthur George Spragg

Profesor de inglés
Clases particulares y generales
Plaza de la Iglesia, 12

Estados de Consumos

para el movimiento de depó- sitos, se venden a precios eco- nómicos en San Francisco 32
Imprenta de Molowny.

Máquina de coser

se vende una. Precio baratísimo. Informes, Pasaje de Sijú y Pallés 21.—Aprovecharell

Listas de jornales

se venden
San Francisco, núm. 32

DOCTOR SECCHI

Medicina interna y Cirujía general
Partos y enfermedades de niños
Teléfono núm. 296
Consultas: de 12 a 2 tarde.

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en tu composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas se presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tra- Calle Balmes número 106 tamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50. La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80.—De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, 106 Barcelona.



A. Charles Lambert—París.
Depósito general
BARCELONA

HOTEL SUIZO

Calle del Calvario.—Orotava—Tenerife
Propietaria: E. Humberstet
Telégrafo: Hotel Suizo, Orotava

Este Hotel se recomienda por su buen servicio, su esmerada limpieza y precios módicos.

COMIDAS

confeccionadas con esmero en una casa particular, se sirven a domicilio a precios sumamente económicos. Darán razón en la calle de Consolación núm. 8.

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Diciembre de 1907

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Sa. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sa- banilla, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde.	28 Diciebre.	Santa Cruz de la Palma
Cataluña	31 Diciebre.	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1 Ene. 1908	Las Palmas, Cádiz, Alican- te, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Vinda é Hijos de Juan La-Roche.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Enero 1908
Dia 2 de Enero 1908 el magnífico vapor

Santa Cruz

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de *Otto Thoresen*, calle de San Francisco núm. 3.

SE VENDE

una casa en la calle de San Lucas nú- mero 5, en esta Capital. Para informes, dirigirse a D.ª Pilar Hernández, en Arrecife de Lanzarote.

Royal Mail Steam Packet Co.

(Mala Real Inglesa)
El magnífico vapor correo inglés de 5.000 toneladas

Sabor

saldrá de este puerto el día 29 de Di- ciebre directamente para

HABANA

y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.

No se despacharán por ningún con- cepto billetes de pasaje por este vapor sino a las personas que presenten la documentación completa conforme a lo dispuesto en la vigente Ley de emigración.
Agentes, The Tenerife Coaling Co.

Se venden

solares en el barrio de Salamanca, pro- piedad de D. José Padrón. 82-25

Se vende

una vaca de leche. Informarán en la Gran Vía, carretera de San Andrés.

Preparación

para Academias milita- res, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asig- naturas del Bachillerato, etc.
20 años de práctica. 6 en Santa Cruz, Callao de Lima núm. 18.
Juan Gaviño.

Se desea

alquilar en sitio céntrico una casa que tenga bajos para poner escritorios.
Dirijirse a la imprenta de este diario bajo sobre con las iniciales E. P. C.

Imp. de Félix S Molowny

86 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

XVII

El médico de las locas encontrábase solo en su despa- cho, donde Fabricio fué introducido inmediatamente.

Los dos hombres se estrecharon la mano.

—Ya estaba seguro de que vendrías hoy—dijo Rittner.—y había dado orden para que no os detuvieran ni un instante. ¿Qué hay de nuevo?

—Os traigo noticias muy graves.

—Graves... ¿para vos?—dijo el médico con aire burlón.

—Y para vos también, querido mío. No es cosa de que os sonriáis, porque se trata de algo muy serio.

—¿Parece que tenéis miedo!

—Guardad un minuto y veremos si conserváis esa dulce confianza.

Rittner ya no sonreía y escuchaba atentamente.

—Hablad—dijo;—me habéis puesto en cuidado. ¿De qué se trata? ¿Otra vez del batelero Melun?

—No; de un enemigo mucho más temible.

—¿Quién es?

—Paula Baltus

—¿La hermana de Federico?

—Sí.

Y Fabricio contó, como había contado a Renato Jan- celyn, la escena que había tenido lugar en casa del ban- quero Santiago Lefebvre.

Franz Rittner escuchaba atentamente, pesando cada una de las palabras, para sacar de ellas deducciones, como tenía de costumbre.

—Es grave; en efecto—dijo cuando Fabricio acabó de hablar,—y hubiera sido preciso interrogar a esa mujer, arrancarle el secreto, el medio que piensa poner en prác- tica para llegar al esclarecimiento de la verdad...

—No podía. Me hubiera comprometido insistiendo.

—¿Y qué habéis resuelto?

—Hacerme amar de Paula Baltus y dominarla por este medio.

—¿Y esperáis conseguirlo?

—Aun a riesgo de pareceros fatuo, os digo que sí lo espero.

—Entonces nos hemos salvado, porque Paula Baltus es, en efecto, peligrosa, y la creo capaz de llegar al fin que se propone. Hay en todo este negocio complicaciones extrañas, en que no sé si os habéis fijado. ¿Conoce la her- mana de Federico a la señora Delarivière?

—Estoy seguro de que no la ha visto nunca.

—¿Sabe, al menos, que la señora Delarivière está loca y que la ejecución de Melun ha sido la causa de su extre- mo?

—La ignora completamente.

—¿Estáis seguro?

—Segurísimo.

—Pues bien, que no lo sepa, ¡que no lo sepa nunca!— dijo el médico con sordo acento.

—¿Por qué?—exclamó Fabricio alarmado por la expre- sión del doctor.

—Porque me ha ocurrido que, si esa joven enérgica llega a descubrir la verdadera pista, no nos queda más remedio que escapar.

87

«CUATRO MUJERES»